

Consejo Social

1. Revisión de los Compromisos del Carta de Servicios



Carta de Servicios		Umbral	Meta	ValMed	
C-01	Poner a disposición de los Presidentes las actas en un máximo de 5 días desde s				100%
1601	SC 02 Tiempo máximo de entrega de Actas a los Presidentes	5	0	1	100%
C-02	Damos difusión de los Premios del Consejo Social por dos o más vías diferentes				100%
1610	Difusión premios Consejo Social	2	4	2,5	100%

2. Análisis de los Compromisos de la Carta de Servicios

La carta de servicios fue aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería el día 18 de junio de 2018. Se encuentra publicada en nuestra página web, en ella se detallan los compromisos de calidad del Consejo Social estableciéndose un plazo máximo, desde su aprobación, de 5 días para la puesta a disposición de la misma a la Presidente y Secretaria del Consejo Social. Por otro lado, se ha establecido que hay que dar difusión a los premios del Consejo Social por más de dos vías. Se han cumplido los compromisos adquiridos.

3. Propuesta de mejoras en los Compromisos para año siguiente

Se tratará en el PAC 2019

Publicado en Almería a viernes, 25 de enero de 2019

El Administrador de la Calidad en el Área